

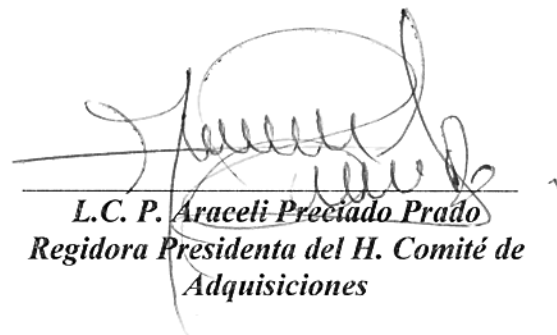


Tepatitlán
Gobierno Municipal

**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ADQ/C/011/2018
“ADQUISICIÓN DE 200 CHAMARRAS PARA LA DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE
MORELOS”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 05 de junio del 2018, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local No. 7 de Tepatitlán de Morelos, se llevó la reunión a efecto de emitir el Fallo del Concurso ADQ/C/011/2018 “ADQUISICIÓN DE 200 CHAMARRAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS”, en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las propuestas presentadas y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Empresa denominada *Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C. por la cantidad de \$ 358,000.00 (Trescientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)* ya que se consideró que dicha empresa presentó la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.



L.C. P. Araceli Preciado Prado
Regidora Presidenta del H. Comité de Adquisiciones

